



GRADO EN DERECHO
**UAN113: Desarrollo del espíritu
participativo y solidario. Derechos
humanos**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Asignatura: Desarrollo del espíritu participativo y solidario. Derechos humanos

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Créditos: 6 ECTS

Curso: A partir del primer semestre

Curso académico: 2017-2018

Profesores/Equipo Docente: Prof^{ra} Dr. Luis García Segura

1. REQUISITOS PREVIOS

No hay

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Tal y como queda determinado en el artículo 12 del Real Decreto por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Esta materia tiene como objetivo el dar cabida a estas actividades, así como contribuir al conocimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre hombres y mujeres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y de fomento de la cultura de la paz.

En el caso de esta asignatura, la misma abordará el significado de los Derechos Humanos, su fundamentación y evolución histórica, con el fin de introducir al alumno en el conocimiento básico de los Derechos Humanos. Una segunda parte abarca la previsión legal de los Derechos Humanos en los ordenamientos internos y en las normas internacionales, mediante el estudio de los instrumentos jurídicos más relevantes de protección desarrollados en el sistema de las Naciones Unidas y en los sistemas regionales europeo, americano y africano, así como de los compromisos y obligaciones de los Estados que se derivan de la firma y ratificación de los convenios y tratados más importantes. Serán objeto de estudio los colectivos especialmente vulnerables, como niños, mujeres o inmigrantes, haciéndose especial referencia a la población civil en los conflictos armados.

3. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias Generales:

Instrumentales:

- Analizar y sintetizar información que les permita formular juicios que procedan de una reflexión personal.
- Aplicar las TIC's al ámbito de las Ciencias Sociales.

Personales:

- Trabajar en equipos multidisciplinares.
- Valorar y respetar la diversidad cultural.
- Adquirir y potenciar criterios razonados y autónomos, así como de compromiso ético.
- Ser sensible con los temas de RSC.

Sistémicas:

- Motivación por la calidad.

Competencias Específicas:

- Poseer el bagaje ético y deontológico necesario para el ejercicio responsable de las profesiones jurídicas.

Resultados de aprendizaje:

En esta asignatura y al finalizar el curso el alumno deberá:

- Adquisición de habilidades y competencias en un entorno real de actividad: trabajo en equipo, comunicación con distintos tipos de personas, colectivos, en entornos y situaciones variados.
- Desarrollo de aptitudes personales. Incremento de su madurez para posteriores periodos de aprendizaje y de su inquietud para su desarrollo personal y humano. Ello también mejorará su aptitud para la incorporación al mercado laboral.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

Clases teóricas: 2 ECTS.

Explicación y análisis del contenido del programa.

Competencias de la 1 a la 15.

Tutorías: 0,5 ECTS.

Seguimiento individual y en grupo de los alumnos.

Competencias de la 1 a la 15.

Actividades prácticas:

- Trabajo personal de preparación y exposición de supuestos prácticos que se someten a discusión: 0,5 ECTS
- Trabajo personal de lectura y análisis de jurisprudencia y textos legales: 1,5 ECTS
- Trabajo individual o en equipo a través de recursos virtuales, debates, foros...: 0,5 ECTS

Competencias de la 1 a la 15.

Estudio individual: 1 ECTS.

Lectura y estudio de manuales, artículos y textos jurídicos para la resolución de casos y redacción de trabajos.

Competencias de la 1 a la 15.

Modalidad presencial

Tipo de actividad Modalidad Presencial	ECTS
Clases teóricas	2
Tutorías	0,5
Actividades de voluntariado	0,5
Actividades a través de recursos virtuales	0,5
Trabajo personal: Lectura y análisis de textos	1,5

Estudio individual	1
--------------------	---

Modalidad a distancia

Tipo de actividad Modalidad a distancia	ECTS
Clases teóricas a distancia	1
Tutorías a distancia	0,6
Lecturas y análisis de textos	1
Trabajo personal del alumno	2.2
Búsqueda y jerarquización de información	1
Actividades de autoevaluación: prueba final presencial y ejercicios de autoevaluación	0,2

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

5.1. Convocatoria Ordinaria:

El sistema de evaluación se basará en las siguientes actividades de evaluación:

Modalidad presencial:

- Participación: 0-10%.
- Actividades prácticas (casos, exposiciones y otros trabajos): 0-20%.
- Examen final: 0- 20%.
- Participación en las actividades de Voluntariado de la Universidad:0-50%

Modalidad a distancia:

- Participación en foros a distancia, chats, blogs y otros medios colaborativos, y participación a distancia a las sesiones lectivas: 0-5%
- Elaboración de trabajos individuales y en grupo: 0-15%
- Evaluación de lecturas complementarias: 0-20%
- Prueba de conocimientos: ejercicio final (que será presencial): 0-60%

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen final.

El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

5.2. Convocatoria Extraordinaria:

- Examen extraordinario: **80%**.

Calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria: **20%**.

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota del examen extraordinario (80%) y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria (20%), siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5. Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

5.3. Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, es necesario: la asistencia a las clases como mínimo del 80 % de las horas presenciales, y obtener al menos un cinco en el examen final correspondiente. El alumno con nota inferior se considerara suspenso.

Es necesario que el alumno presente en plazo los trabajos a desarrollar a lo largo del cuatrimestre. No se admitirán trabajos fuera de plazo. Cuando el alumno desee mejorar sus calificaciones podrá volver a presentar de nuevo los trabajos que ya fueron corregidos y evaluados, pero siempre antes del examen ordinario.

La asistencia a clase debe considerarse obligatoria. En la asignatura se pasará lista diaria y en aplicación de lo previsto en el Reglamento General del alumnado, si las ausencias no justificadas superan el 25% de sesiones presenciales, el alumno perderá el derecho a ser examinado en convocatoria ordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica:

- Escobar Roca, G. Introducción a la teoría jurídica de los derechos humanos. Madrid, Trama editorial. 2005.
- Asís Roig, R. de, Sobre el concepto y el fundamento de los Derechos: una aproximación dualista. Cuadernos del Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas, N ° 17, Dykinson, Madrid, 2001
- Villán Durán, Carlos. Curso de Derecho internacional de los derechos humanos. Madrid, Trotta. 2002

Bibliografía complementaria:

- AA.VV., *Cambio de siglo-cambio de signo: el voluntariado*, en *Éxodo*, 54 (2000).
- AA.VV., *Repensar el voluntariado*, en *Documentación Sociaial*, 122 (2001).
- AA.VV., *Geografía del voluntariado*, en *Misión Joven*, 288-289 (2001).
- ARANGUREN, Gonzalo, *Somos andando*, Madrid, Cáritas Española, 1993.
- BONETE PERALES, E., *Éticas contemporáneas*, Madrid, Tecnos, 1990.
- CAMPS, Victoria, *Historia de la Ética*, Barcelona, Crítica, 1988.
- CAMPS, V. y GINER, S., *Manual de civismo*, Barcelona, Ariel, , 1998.
- FRANKL, Víctor, *El hombre en busca de sentido*, Barcelona, Herder, 1980.
- GALEANO, Eduardo, *La escuela del mundo al revés*, Madrid, Siglo XXI, 1997.
- GÓMEZ CAFFARENA, José, "El cristianismo y la filosofía moral cristiana", en
- CAMPS, Victoria, *Historia de la Ética*, Barcelona, Crítica, 1988.
- KUNDERA, Milan, *La Insoportable levedad del ser*, Barcelona, Tusquets, 1985.
- KÜNG, Hans, *Proyecto de una ética mundial*, Madrid, Trotta, 1991.
- LIPOVETSKY, Gilles, *Los tiempos hipermodernos*, Barcelona, Anagrama, 2006.
- NIETZSCHE, Friedrich, *El Anticristo*, Madrid, Edimat, 2007.
- ORELLANA, Juan, *Como en un espejo. Drama humano y sentido religioso en el cine contemporáneo*, Madrid, Encuentro, 2007.
- ROBERT, N. BELLAH y otros, *Hábitos del corazón*, Madrid, Alianza Universidad, 1989.
- RORTY, R., *Contingencia, ironía y solidaridad*, Barcelona, Paidós, 1991.
- TAVAZZA, L., *El nuevo rol del voluntariado social*, Madrid, Lumen, 1995.

Complementaria:

- Rueda Fernández, C. Delitos de Derecho Internacional. Barcelona. 2001.
- Universidad del País Vasco, Cursos de Derechos Humanos de Donostia-San Sebastián. Vol. V, 2005
- Ambos, K. Los crímenes más graves en el Derecho Penal Internacional. México D.F, Marcial Pons, 2005.
- Carrillo Salcedo, J. A. El Derecho internacional en perspectiva histórica. Madrid, Tecnos. 1991.
- Carrillo Salcedo, J. A. Soberanía de los Estados y derechos humanos en Derecho internacional contemporáneo. 2º Ed., Madrid. Tecnos. 2001
- Carrasco Durán, Los procesos para la tutela judicial de los derechos fundamentales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2002.
- Corcuera Cabezut, S. Derecho constitucional y derecho internacional de los derechos humanos. México, Oxford University Press. 2002.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos, La Corte Interamericana de Derechos Humanos. Un cuarto de siglo 1979-2004.
- Kabunda Badi, M. Teoría y práctica de los derechos humanos en África. Bilbao, Universidad de Deusto. 2000.
- Garibo-Peyró, A. P. Los derechos de los niños: una fundamentación. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. 2004.
- Gómez Isa, F. La participación de los niños en los conflictos armados: El Protocolo Facultativo a la Convención sobre los Derechos del Niño. Bilbao, Cuadernos Deusto de Derechos Humanos. 2000.
- Villán Durán, C. Los derechos humanos y la inmigración en el marco de las Naciones Unidas, en: Ética, pluralismo y flujos migratorios en la Europa de los 25. Oviedo, Instituto de Estudios para la Paz y la Cooperación. 2005.
- XXII Cursos de Verano en San Sebastián - UPV/EHU (2004). La prevención y erradicación de la tortura y malos tratos en los sistemas democráticos. Editor Ararteko.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (Costa Rica) y Asociación para la Prevención de la Tortura (APT). (2004), Protocolo facultativo. Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, inhumanos o Degradantes: un Manual para la Prevención. Disponible en varios idiomas en la sección de publicaciones de: <http://www.apr.ch/>
- Pisarello, G. Los derechos sociales y sus garantías. Elementos para una reconstrucción. Trotta. 2007.
- Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario de la Cruz Roja Española (2007), Derecho Internacional Humanitario. 2ª Ed., Valencia, Tirant lo Blanch.
- Comité Internacional de la Cruz Roja (2005), Derecho Internacional Humanitario Consuetudinario. Cambridge University Press.
- Gutman, R. y Rieff, D. (2003), Crímenes de guerra. Lo que debemos saber. Barcelona, Grupo Editorial Random House Mondadori.
- Pignatelli Meca, F. El Estatuto de la Corte Penal Internacional. Antecedentes y textos complementarios. Madrid, Ministerio de Defensa de España. 2003.
- VV.AA. La criminalización de la barbarie: La Corte Penal Internacional. Madrid. Consejo General del Poder Judicial. 2000.
- Zolo, D. La justicia de los vencedores. De Núremberg a Bagdad. Madrid. Trotta. 2007.

7. BREVE CURRICULUM

Prof. Dr. Luis Armando García Segura

Doctor en Derecho por la Universidad Nebrija, Sobresaliente Cum Laude, 2015. Máster en Derecho Empresarial por la Universidad Nebrija, 2009. Licenciado en Derecho por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de Santo Domingo en el año 2007, Cum Laude. Actualmente está cursando su Doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad Nebrija. Ha trabajado tanto para el sector público como privado en temas de educación y Derecho. Es coordinador académico de la modalidad de Derecho a distancia, así como del Máster en Comunicación Estratégica para gobiernos e instituciones públicas de la Universidad Nebrija. Es abogado ejerciente del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM) y miembro académico de la American Bar Association (ABA) de Estados Unidos de América.

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

Con el fin de facilitar la labor tutorial, el alumno podrá contactar con el profesor por Internet para solicitar y concertar con él una tutoría en el día y la hora que resulten oportunos por ambas partes; o bien para cualquier duda o aclaración que necesite el alumno. La dirección de correo a la que deberá dirigirse es la siguiente: lgarcise@nebrija.es

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TÍTULO: Grado en Derecho

CURSO ACADÉMICO: 2017-2018

ASIGNATURA: Desarrollo del espíritu participativo y solidario. Derechos humanos

CURSO: Desde el primer semestre

CRÉDITOS ECTS: 6

Calendario de sesiones 2015-2016 /LUNES Y MIÉRCOLES/ DV AULA 306				
Sesión	Fecha	Sesiones de teoría, práctica y evaluación continua	Estudio individual, trabajos y actividades prácticas	Horas
1	lunes, 21 de septiembre de 2015	Introducción y presentación de la asignatura		1,5
2	miércoles, 23 de septiembre de 2015	Unidad 1: Concepto, origen y evolución		1,5
3	viernes, 25 de septiembre de 2015			1,5
4	lunes, 28 de septiembre de 2015			1,5
5	miércoles, 30 de septiembre de 2015			1,5
6	lunes, 05 de octubre de 2015	Unidad 2: Fuentes y clasificación		1,5
7	miércoles, 07 de octubre de 2015	Unidad 3: Derecho y protección internacional		1,5
8	viernes, 09 de octubre de 2015			1,5
9	miércoles, 14 de octubre de 2015			1,5
10	lunes, 19 de octubre de 2015	Unidad 4: Derchos Humanos en España		1,5
11	miércoles, 21 de octubre de 2015	Proyección Documental		1,5
12	viernes, 23 de octubre de 2015	Práctica en Grupo		1,5
13	lunes, 26 de octubre de 2015	Unidad 5: Derechos Humanos en la empresa		1,5
14	miércoles, 28 de octubre de 2015			1,5
15	viernes, 30 de octubre de 2015			1,5
16	lunes, 02 de noviembre de 2015	Unidad 6: Derechos Humanos e internet		1,5
17	miércoles, 04 de noviembre de 2015			1,5
18	miércoles, 11 de noviembre de 2015	EXÁMEN PARCIAL		1,5
19	lunes, 16 de noviembre de 2015	Unidad 7: Protección regional		1,5
20	miércoles, 18 de noviembre de 2015			1,5
21	lunes, 23 de noviembre de 2015			1,5
22	miércoles, 25 de noviembre de 2015			1,5
23	lunes, 30 de noviembre de 2015	Unidad 8: Transiciones democráticas		1,5
24	miércoles, 02 de diciembre de 2015			1,5
25	miércoles, 09 de diciembre de 2015			1,5
26	lunes, 14 de diciembre de 2015		Informes de lectura	
27	miércoles, 16 de diciembre de 2015	Repaso Final		1,5
28				1,5
29				1,5
	POR DETERMINAR	Evaluación Final Ordinaria		3
	POR DETERMINAR	Evaluación Final Extraordinaria		3
	A PETICIÓN	Tutorías		15
			Total Horas	64,5

Calendario de sesiones 2015-2016 /MARTES Y JUEVES/ P AULA 3 Y BZ AULA B31				
Sesión	Fecha	Sesiones de teoría, práctica y evaluación continua	Estudio individual, trabajos y actividades prácticas	Horas
1	martes, 22 de septiembre de 2015	Introducción y presentación de la asignatura		1,5
2	jueves, 24 de septiembre de 2015	Unidad 1: Concepto, origen y evolución		1,5
3	martes, 29 de septiembre de 2015			1,5
4	jueves, 01 de octubre de 2015			1,5
5	viernes, 02 de octubre de 2015		Unidad 2: Fuentes y clasificación	
6	martes, 06 de octubre de 2015			1,5
7	jueves, 08 de octubre de 2015	Unidad 3: Derecho y protección internacional		1,5
8	martes, 13 de octubre de 2015			1,5
9	jueves, 15 de octubre de 2015	Unidad 4: Derchos Humanos en España		1,5
10	viernes, 16 de octubre de 2015			1,5
11	martes, 20 de octubre de 2015		Proyección Documental	
12	jueves, 22 de octubre de 2015	Práctica en Grupo		1,5
13	martes, 27 de octubre de 2015	Unidad 5: Derechos Humanos en la empresa		1,5
14	jueves, 29 de octubre de 2015			1,5
15	martes, 03 de noviembre de 2015	Unidad 6: Derechos Humanos e internet		1,5
16	jueves, 05 de noviembre de 2015			1,5
17	viernes, 06 de noviembre de 2015			1,5
18	martes, 10 de noviembre de 2015	EXÁMEN PARCIAL		1,5
19	jueves, 12 de noviembre de 2015	Unidad 7: Protección regional		1,5
20	martes, 17 de noviembre de 2015			1,5
21	jueves, 19 de noviembre de 2015			1,5
22	viernes, 20 de noviembre de 2015		Unidad 8: Transiciones democráticas	
23	martes, 24 de noviembre de 2015			1,5
24	jueves, 26 de noviembre de 2015			1,5
25	martes, 01 de diciembre de 2015			1,5
26	jueves, 03 de diciembre de 2015	Informes de lectura		1,5
27	jueves, 10 de diciembre de 2015			1,5
28	martes, 15 de diciembre de 2015	Repaso Final (I)		1,5
29	jueves, 17 de diciembre de 2015			1,5
	POR DETERMINAR	Evaluación Final Ordinaria		3
	POR DETERMINAR	Evaluación Final Extraordinaria		3
	A PETICIÓN	Tutorías		15
			Total Horas	64,5